



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN POR LA QUE SE NOMBRA A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN RELACIÓN CON LA LICITACIÓN DE UN CONTRATO DE SERVICIOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en los artículos 91 y 92 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, designo a los componentes de la Mesa de Contratación para la licitación por procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria del contrato de Servicios denominado "SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE ACCESOS Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN".

En virtud de las competencias que me confiere el artículo 7 del Texto Refundido de la Ley Reguladora del Instituto Tecnológico de Aragón aprobado mediante Decreto Legislativo 5/2000, de 29 de junio, del Gobierno de Aragón, así como el artículo 12.1.a) y el artículo 12.2.d) del Decreto 88/2015, de 5 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Tecnológico de Aragón por los que se reconocen expresamente las facultades de representación y consideración como órgano de contratación.

RESUELVO

Designar a las siguientes personas como miembros de la Mesa de Contratación para la licitación del contrato de servicios arriba referenciado:

PRESIDENTA

TITULAR:

D^a. Elena Sanjoaquín Benavente. Responsable de RR. HH. y Desarrollo Corporativo de ITA.

SUPLENTE:

D^a Catalina Jurado Terrin. Responsable de Administración y Finanzas de ITA.

VOCALES

TITULARES:

- D^a Carolina Benito Lahuerta. Responsable de Servicios TI de ITA.
- D^a Laura Monreal De La Iglesia. Técnico PRL Corporativo de ITA.
- Un representante de la Dirección General de Servicios Jurídicos de la Diputación General de Aragón.
- Un/a representante de la Intervención General de la Diputación General de Aragón.

SUPLENTES:

- D^a. Isabel Serrano Garetá. Técnico de Control de Gestión de ITA
- D^a Reyes Zamanillo Calzada. Técnico de RR.HH. y Desarrollo Corporativo de ITA.



Expte. Nº ITA_2024_55

- Un representante de la Dirección General de Servicios Jurídicos de la Diputación General de Aragón.
- Un/a representante de la Intervención General de la Diputación General de Aragón.

SECRETARÍA

TITULAR: D. Juan Manuel Fernández Pardo. Asesoría Legal y Contratación de ITA.

SUPLENTE: D^a. M.^a José Alejandro Lozano. Asesoría Legal y Contratación de ITA.

En Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

Ana Ester Borao Moros